

Acta de la Sesión Ordinaria n.º10-2020, celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad BCR Valores S.A., en la ciudad de San José, el miércoles seis de mayo del dos mil veinte, a las nueve horas con cinco minutos, con el siguiente CUÓRUM:

*Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, quien preside; *Lic. Javier Zúñiga Moya, Tesorero; *Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Secretaria; *Licda. Mahity Flores Flores, Vocal; *Dr. Arnoldo Ricardo André Tinoco, Fiscal.

El señor Julio César Espinoza Rodríguez se excusó por no poder participar en esta sesión.

Además asisten:

Por BCR Valores S.A.

*Lic. Richard Soto Calderón, Gerente a.i.; *Lic. Julián Morales Soto, Auditor Interno.

Por Banco de Costa Rica

*Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i.; *Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; *Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico Junta Directiva; *MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva a.i.

*Participan de la sesión mediante el método de telepresencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, de la Gerencia Corporativa Jurídica, conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.º11-2020, artículo III, del 17 de marzo del 2020.

ARTÍCULO I

El señor **Néstor Solís Bonilla** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º10-2020, que se transcribe a continuación:

- A. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- B. **CAPACITACIÓN: Entendiendo el Modelo de triple Utilidad y enfoque estratégico. 30 minutos**
- C. **APROBACIÓN DE ACTAS**

C.1 Acta de la sesión n.º09-2020, celebrada el 22 de abril del 2020.

D. CORRESPONDENCIA

E. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la Sociedad:

E.1 Resultado del seguimiento a la valoración de los riesgos estratégicos. (CONFIDENCIAL)

E.2 Informe sobre el perfil de riesgo, con corte a marzo. (CONFIDENCIAL)

Auditoría de la Sociedad:

E.3 Propuesta de Cuadro de Mando Integral (CMI) de la Auditoría interna para el periodo 2020.

F. ASUNTOS VARIOS

El señor **Richard Soto** solicita incluir en el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, la aprobación de apertura de cuenta de custodia internacional.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º10-2020, con la inclusión de un tema en *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos.

ARTÍCULO III

El señor **Néstor Solís Bonilla** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º09-2020, celebrada el veintidós de abril del dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º09-2020, celebrada el veintidós de abril del dos mil veinte.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la gestión de riesgos de la Sociedad.

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con la gestión de riesgos de la Sociedad.

ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **Julián Morales Soto** dice que en esta oportunidad, presenta informe BCR-VAL-AUD 027-2020 fechado 04 de mayo del 2020, referente al Cuadro de Mando Integral de la Auditoría Interna de BCR Valores S.A. del período 2020, cuya información fue conocida y ampliamente discutida en la reunión n.º06-2020CCA, celebrada el 14 de abril de los corrientes por el Comité Corporativo de Auditoría.

Seguidamente, el señor **Julián Morales** inicia la presentación haciendo referencia a los antecedentes relacionados con la elaboración de este CMI y destaca que incluye las observaciones planteadas en el Comité Corporativo de Auditoría, celebrado el 14 de abril.

Adicionalmente, comenta la dirección estratégica utilizada para la elaboración del CMI, apoyado en el siguiente cuadro:

Dirección de la Estrategia



Asimismo, don **Julián** comenta ampliamente cada uno de los objetivos, indicadores de desempeño, unidad de medición, la frecuencia, meta y ponderación establecidas para cada grupo.

Cuadro de mando integral
Línea base 2020 (PROPUESTA)
AUDITORÍA BCR VALORES
UE: 1162

GRUPO	No.	Obj Est.	OBJETIVO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	UNIDAD	FRECUENCIA	META	POND	
CLIENTES	1	1.1	2	Mejorar la percepción de la calidad de los servicios brindados a la organización	Resultado de reportes sobre servicios preventivos brindados / Requerimientos de reportes o servicios solicitadas	%	Trimestral	100%	10,00%
		1.2	2	Mejorar la percepción de la calidad de los servicios brindados a la organización	Gestionar herramienta formal de medición de percepción de servicio por cliente interno	%	Anual	100%	5,00%
								15,00%	
PROCESOS	2	1.1	1	Desarrollar el plan anual de labores enfocado en los procesos de mayor riesgo, que aporte a la gestión institucional.	Cumplimiento del plan anual de labores	%	Trimestral	100%	30,00%
		1.2	2	Fortalecer los procesos y funcionamiento de la Auditoría Interna	Resultado promedio de la medición de la calidad y oportunidad en la gestión de los servicios de auditoría.	%	Anual	100,00%	10,00%
		1.3	2	Fortalecer los procesos y funcionamiento de la Auditoría Interna	Resultado de la Autoevaluación Interna de Calidad de la Gestión de la Auditoría (Evaluación de las NEAI-CGR)	%	Anual	100%	5,00%
								45,00%	
APRENDIZAJE E INNOVACIÓN	3	3.1	2	Reforzar en el personal las competencias para lograr evaluaciones de mayor profundidad y calidad requerida.	Grado de ejecución del plan de capacitación, definido para cobertura anual de brechas y cobertura de necesidades según cambios en el universo auditable y planes de trabajo	%	Anual	100,00%	15,00%
		3.2	2	Reforzar en el personal las competencias para lograr evaluaciones de mayor profundidad y calidad requerida.	Resultado de evaluación a los colaboradores sobre conocimiento y dominio de normativa relacionada con la actividad de la Aud. Int. Interna en el Sector Público.	%	Anual	100,00%	15,00%
		3.3	2	Fortalecer los procesos y funcionamiento de la Auditoría Interna	Programa implementación de un Modelo de Auditoría Continua	%	Anual	25,00%	10,00%
								40,00%	
								100,00%	

La señora **Maryleana Méndez Jiménez**, en calidad de Presidenta del Comité Corporativo de Auditoría manifiesta que tenía la duda, respecto de sí en el Comité se iba a analizar la propuesta de CMI nuevamente; no obstante, aclara que don José Manuel Rodríguez Guzmán le expresó que el acuerdo era presentar a este seno.

Asimismo, indica que a su consideración la herramienta CMI se ha fortalecido bastante en los términos discutidos en su oportunidad por el Comité Corporativo de Auditoría para alinearlos al plan operativo, el cual a su vez está alineado al plan estratégico.

El señor **Néstor Solís Bonilla** dice que a su consideración se realizó un esfuerzo por sistematizar y fortalecer la evaluación de la auditoría en las diferentes subsidiarias.

El señor **José Manuel Rodríguez Guzmán** en alusión a la consulta del señor Solís Bonilla respecto de si esta información debe ser declarada confidencial, indica que a su consideración la información que contiene no se identifica ningún elemento que requiera esa declaratoria.

Copia del cual se entregó oportunamente a los señores Directores y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que en reunión del Comité Corporativo de Auditoría n.º01-2020CCA, artículo VIII, se presentó a conocimiento del Comité Corporativo de Auditoría las propuestas del Cuadro de Mando Integral (CMI) de las auditorías internas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero BCR, así como de la Auditoría General Corporativa, para el periodo 2020.

Segundo. En el seno del Comité Corporativo de Auditoría, se emiten diversos comentarios en cuanto a la conformación de los CMI, por lo que el CCA, acordó: Encargar a las auditorías internas de BCR Valores S.A., BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., BCR Corredora de Seguros S.A., BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., así como a la Auditoría General Corporativa, ajustar la propuesta del Cuadro de Mando Integral (CMI), conforme corresponda, tomando en consideración los comentarios externados en esta oportunidad, según consta en la parte expositiva de este acuerdo y presentarlo, nuevamente, a conocimiento del Comité Corporativo de Auditoría, en una próxima reunión." En cumplimiento de la aplicación de las Políticas del Desempeño Organizacional para el Conglomerado Financiero BCR, se adjunta para su conocimiento Propuesta de Cuadro de Mando Integral -CMI-. Auditoría Interna BCR Valores S.A., para el periodo 2020.

Tercero Que el CMI se conoció en reunión del Comité Corporativo de Auditoría n.º06-2020CCA, del 14 de abril del 2020.

Se dispone:

Dar por conocido el Cuadro de Mando Integral (CMI) para el 2020, de la Auditoría Interna de BCR Valores S.A.; lo anterior, en cumplimiento de la aplicación de las *Políticas del Desempeño Organizacional para el Conglomerado Financiero BCR.*

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, por cuanto el tema se relaciona con temas estratégicos.

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Néstor Solís Bonilla** consulta a la Administración, sobre la práctica que se tenía de revisar acuerdos pendientes en este Directorio y el plazo en el que se está haciendo.

Ante lo cual, el señor **Richard Soto Calderón** dice que no se tiene una periodicidad para presentarlo, pero manifiesta que de su parte, lo está revisando constantemente, y donde detalla que actualmente se tienen tres acuerdos pendientes de atención. Al respecto don **Néstor** solicita que se revise y se formalice el seguimiento de acuerdos pendientes a efectos de mitigar cualquier riesgo de no atención, lo anterior sin demérito que se presente todas las sesiones.

Explica el señor **Soto Calderón** indica que con gusto presentará la información la próxima semana con la consigna de la periodicidad correspondiente.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota de los comentarios externados sobre el seguimiento de los acuerdos pendientes de la Administración con la Junta Directiva de la Sociedad.

ARTÍCULO IX

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles veinte de mayo del dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO X

Termina la sesión ordinaria n.º 10-2020, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.